

## DOSIER SOBRE LOS FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION EU: RETOS PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS\*

Mario Kölling\*\*

### Resumen

El acuerdo político alcanzado en la reunión extraordinaria del Consejo de la UE que tuvo lugar entre los días 17 y 21 de julio de 2020 es un acuerdo histórico. El plan europeo para la recuperación NextGenerationEU (NGEU) y el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP 2021-2027) representan el mayor paquete de estímulo financiero jamás financiado a través del presupuesto de la UE. Con este paquete se prevén inversiones públicas y privadas a escala europea durante los próximos años. Este dossier documental recopila la normativa, bibliografía y otros recursos de interés necesarios para analizar y conocer el funcionamiento del nuevo MFP 2021-2027 y del programa NextGenerationEU. Con ello se ofrece al lector académico un instrumento muy práctico de fácil acceso a las fuentes más actuales en la materia, y, al profesional de la Administración, un recopilatorio indispensable para su trabajo con los nuevos fondos.

Palabras clave: NextGenerationEU; Next Generation EU; NGEU; Marco Financiero Plurianual; Unión Europea; Fondos Estructurales y de Inversión; Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

## DOSSIER ON THE NEXT GENERATION EU FUNDS: CHALLENGES FOR PUBLIC ADMINISTRATIONS

### Abstract

*The political agreement reached at the extraordinary meeting of the EU Council that took place between 17 and 21 July 2020 was historic. The NextGenerationEU Recovery Plan and the Multiannual Financial Framework 2021-2027 represent the largest financial stimulus package ever financed through the EU budget. The package foresees public and private investments on a European scale during the coming years. This dossier brings together regulations, bibliography, and other resources of interest needed to analyse and understand the functioning of the new Multiannual Financial Framework and the NextGenerationEU Plan. This dossier offers the academic reader easy access to the most up-to-date sources related to the subject, and, is an indispensable compilation for public administration professionals in their work with the new EU programmes.*

*Key words: NextGenerationEU; Next Generation EU; NGEU; Multiannual Financial Framework; European Union; Structural and Investment Funds; Recovery and Resilience Facility.*

\* Se cierra el dossier el 1.10.2021.

\*\* Mario Kölling, profesor contratado doctor en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) e investigador de la Fundación Manuel Giménez Abad. UNED, oficina 5.17, c. Obispo Trejo, 2, 28040 Madrid. [mkoelling@poli.uned.es](mailto:mkoelling@poli.uned.es).

**Citación recomendada:** Kölling, Mario. (2021). Dossier sobre los fondos europeos NextGenerationEU: retos para las Administraciones públicas. *Revista Catalana de Dret Públic*, 63, 250-272. <https://doi.org/10.2436/rcdp.i63.2021.3735>.

## **Sumario**

1 Introducción

2 Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027 y NextGenerationEU

2.1 Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027

2.2 NextGenerationEU

2.3 Financiación

2.4 El régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la Unión

3 Documentos de España

4 Documentos de comunidades autónomas (selección)

5 Información relacionada con Cataluña

6 Información relacionada con el nivel provincial/local

7 Bibliografía y otros recursos de interés

8 Documentos complementarios

## 1 Introducción

El acuerdo político alcanzado en la reunión extraordinaria del Consejo de la UE que tuvo lugar entre los días 17 y 21 de julio es un acuerdo histórico. El plan europeo para la recuperación NextGenerationEU (NGEU) y el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP 2021-2027) representan el mayor paquete de estímulo financiero jamás financiado a través del presupuesto de la UE. Con este paquete se prevén inversiones públicas y privadas a escala europea durante los próximos años. El atributo histórico no solo se refiere al volumen total de los recursos financieros previstos en el acuerdo, sino también al hecho de que por primera vez la Comisión Europea, en nombre de la Unión, acude a gran escala a los mercados financieros para emitir deuda con el fin de financiar parte de las políticas. Histórico es también el compromiso de financiar parte de esta deuda colectiva con nuevos recursos propios de la UE. De igual modo, resulta trascendental el desafío ante la gran complejidad de los diferentes instrumentos financieros, las modalidades de su gestión y la capacidad de absorción de los recursos para conseguir los objetivos acordados que deben demostrar las Administraciones públicas y el sector privado durante los próximos años.

El 10 de noviembre de 2020, el Parlamento Europeo (PE) y el Consejo alcanzaron un acuerdo sobre el paquete financiero. El PE consiguió un aumento específico de algunos programas de la UE con valor añadido europeo, incluidos Horizonte Europa, EU4Health y Erasmus+, de más de 16.000 millones de euros en comparación con el acuerdo de julio. En segundo lugar, el acuerdo concretaba los nuevos ingresos previstos para la UE. En concreto, se especificaba que, junto al impuesto sobre plástico no reciclado, una norma efectiva a partir de enero de 2021, va a implantarse un impuesto al comercio de emisiones a partir de 2023, una tasa digital a partir de 2024 y otras de cara a 2026. En tercer lugar, aumentaba el rol del PE en la gobernanza del paquete, lo que significa que se incrementa la flexibilidad para que la UE pueda responder a necesidades financieras imprevistas, y se prevé una mayor participación parlamentaria en la supervisión de los nuevos ingresos propios.

Los gobiernos de Polonia y Hungría amenazaron con vetar la decisión sobre los recursos propios por su oposición al Reglamento 2020/2092, sobre un régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la Unión, pero su propia dependencia de los fondos llevó a un desbloqueo rápido. Finalmente, el 10 de diciembre de 2020, los Estados miembros acordaron finalizar la adopción del Reglamento MFP y la Decisión sobre recursos propios, a nivel del Consejo. El 17 de diciembre de 2020, el Consejo adoptó el MFP 2021-2027, y el 18 de diciembre de 2020, el Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un acuerdo sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Desde entonces la Comisión ha preparado diferentes reglamentos en los que se establecen las disposiciones para la implementación de los instrumentos tradicionales de las políticas redistributivas de la UE y los nuevos instrumentos. También los Estados miembros han preparado sus planes de recuperación y resiliencia para acceder a los fondos en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Este dossier documental recopila la normativa, bibliografía y otros recursos de interés necesarios para analizar y conocer el funcionamiento del nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y del programa NextGenerationEU. Con ello se ofrece al lector académico un instrumento muy práctico de fácil acceso a las fuentes más actuales en la materia, y, al profesional de la Administración, un recopilatorio indispensable para su trabajo con los nuevos fondos.

## 2 Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027 y NextGenerationEU

### 2.1 Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027

El Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea es un plan de gasto plurianual que transforma en términos financieros las prioridades de la UE y limita el gasto de la Unión durante un período determinado.

- [Reglamento \(UE, Euratom\) núm. 2020/2093 del Consejo, de 17 de diciembre de 2020, por el que se establece el Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027](#). (DOUE OJ L, núm. 433I, 22/12/2020, págs. 11-22).

Las políticas tradicionales, como la de cohesión y la política agrícola común, seguirán recibiendo importantes fondos también en el MFP 2021-2027, pero se ve claramente su orientación hacia nuevos objetivos, como la recuperación tras la pandemia y las transiciones verde y digital.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados.](#) (DOUE OJ L, núm. 231, 30/6/2021, págs. 94-158).

### **El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo de Cohesión**

El FEDER y el Fondo de Cohesión son los principales instrumentos financieros de la política de cohesión europea con los objetivos de reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las regiones europeas y mejorar el nivel de vida en las regiones menos favorecidas.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/1058 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión.](#) (DOUE OJ L, núm. 231, 30/6/2021, págs. 60-93).
- [Decisión de Ejecución \(UE\) 2021/1130 de la Comisión, de 5 de julio de 2021, que establece la lista de regiones que pueden recibir financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo Plus, y la lista de los Estados miembros que pueden recibir financiación del Fondo de Cohesión durante el período 2021-2027.](#) (DOUE L, núm. 244, 9/7/2021).
- Comisión Europea. [Documentación adicional relacionada con el FEDER y el Fondo de Cohesión 2021-2027.](#)

### **El Fondo Social Europeo Plus**

El Fondo Social Europeo Plus tiene un presupuesto de casi 99.300 millones de euros para el período 2021-2027 para las políticas de empleo, sociales y educativas de la UE, incluidas las reformas estructurales en estos ámbitos. El fondo también será una de las piedras angulares de la recuperación socioeconómica de la UE tras la pandemia de coronavirus.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus \(FSE+\) y por el que se deroga el Reglamento \(UE\) núm. 1296/2013.](#) (DOUE OJ L, núm. 231, 30/6/2021, págs. 21-59).
- Comisión Europea. [Documentación adicional relacionada con el FSE+ 2021-2027.](#)
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Secretaría de Estado de Empleo y Economía social. [Documento Estrategia FSE+ 2021-2027.](#) (Marzo 2021).

### **Fondo de Transición Justa**

El Fondo de Transición Justa es un nuevo instrumento financiero en el ámbito de la política de cohesión cuyo objetivo es prestar apoyo a los territorios que se enfrentan a retos socioeconómicos graves derivados del proceso de transición a la neutralidad climática. El Fondo de Transición Justa facilitará la aplicación del Pacto Verde Europeo, cuyo objetivo es lograr una Unión climáticamente neutra de aquí a 2050.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/1056 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio, por el que se establece el Fondo de Transición Justa.](#) (DOUE OJ L, núm. 231, 30/6/2021, págs. 1-20).

- [Decisión de Ejecución \(UE\) 2021/1129 de la Comisión, de 5 de julio de 2021, por la que se establece el desglose anual de las asignaciones disponibles por Estado miembro con cargo al Fondo de Transición Justa.](#) (DOUE L, núm. 244, 9/7/2021, págs. 4-9).
- Comisión Europea. [Documentación adicional relacionada con el Fondo de Transición Justa.](#)

## **Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa REACT-UE**

REACT-UE es un programa destinado a reparar los daños sociales y económicos causados por la pandemia de COVID-19 y a preparar una recuperación ecológica, digital y resiliente. REACT-UE pretende movilizar 47.500 millones de euros adicionales con cargo a los Fondos Estructurales durante los años 2021 y 2022 y aumentar la flexibilidad en el gasto de la política de cohesión.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2020/2221 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de diciembre de 2020, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) núm. 1303/2013 en lo que respecta a los recursos adicionales y las disposiciones de ejecución a fin de prestar asistencia para favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y para preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía \(REACT-UE\).](#) (DOUE OJ L, núm. 437, 28/12/2020, págs. 30-42).

## **La cooperación territorial europea (Interreg)**

La cooperación territorial europea tiene como objetivo solucionar problemas transfronterizos y desarrollar de forma conjunta el potencial de los distintos territorios a través de tres componentes principales: cooperación transfronteriza, cooperación transnacional y cooperación interregional.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/1059 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, sobre disposiciones específicas para el objetivo de cooperación territorial europea \(Interreg\) que recibe apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y de los instrumentos de financiación exterior.](#) (DOUE OJ L, núm. 231, 30/6/2021, págs. 94-158).

## **Conectar Europa**

El programa “Conectar Europa” apoya la inversión en las redes europeas de infraestructuras digitales, de transporte y de energía.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/1153 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2021, por el que se establece el Mecanismo “Conectar Europa” y se derogan los Reglamentos \(UE\) núm. 1316/2013 y \(UE\) núm. 283/2014.](#) (DOUE OJ L, núm. 249, 14/7/2021, págs. 38-81).

## **Desglose anual por Estado miembro de los recursos totales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo Plus y el Fondo de Cohesión, así como de las asignaciones del Fondo de Cohesión de cada Estado miembro al Mecanismo “Conectar Europa”.**

- [Decisión de Ejecución \(UE\) 2021/1131 de la Comisión, de 5 de julio de 2021, por la que se establecen, para el período 2021-2027, el desglose anual por Estado miembro de los recursos totales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo Plus y el Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en empleo y crecimiento y del objetivo de cooperación territorial europea, el desglose anual por Estado miembro, por categoría de región, el desglose anual por Estado miembro de los recursos asignados a la financiación adicional de las regiones ultraperiféricas, los importes que deben transferirse de las asignaciones del Fondo de Cohesión de cada Estado miembro al Mecanismo “Conectar Europa”, el desglose anual de los recursos totales de la Iniciativa Urbana Europea, el desglose anual de los recursos totales asignados a la cooperación transnacional en apoyo de soluciones innovadoras, el desglose anual de los recursos totales para inversiones interregionales](#)

[en innovación, el desglose anual de los recursos totales para el capítulo de cooperación transfronteriza con arreglo al objetivo de cooperación territorial europea, el desglose anual de los recursos totales para el capítulo de cooperación interregional con arreglo al objetivo de cooperación territorial europea, y el desglose anual de los recursos totales para el capítulo de cooperación con las regiones ultraperiféricas con arreglo al objetivo de cooperación territorial europea.](#) (DOUE OJ L, núm. 244, 9/7/2021, págs. 21-50).

## Horizonte Europa

Horizonte Europa es el nombre del programa de financiación de la investigación y la innovación de la Unión Europea para el período 2021-2027.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/695 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de abril de 2021, por el que se crea el Programa Marco de Investigación e Innovación “Horizonte Europa”, se establecen sus normas de participación y difusión, y se derogan los Reglamentos \(UE\) núm. 1290/2013 y \(UE\) núm. 1291/2013.](#) (DOUE OJ L, núm. 170, 12/5/2021, págs. 1-68).
- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/819 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2021, relativo al Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.](#) (DOUE OJ L, núm. 189, 28/5/2021, págs. 61-90).
- [Decisión \(UE\) 2021/820 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2021, relativa a la Agenda Estratégica de Innovación para 2021-2027 del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología \(EIT\): potenciar el talento y la capacidad de innovación de Europa, y por la que se deroga la Decisión 1312/2013/UE.](#) (DOUE OJ L, núm. 189, 28/5/2021, págs. 91-118).
- [Reglamento \(Euratom\) núm. 2021/765 del Consejo, de 10 de mayo de 2021, por el que se establece el Programa de Investigación y Formación de la Comunidad Europea de la Energía Atómica para el período 2021-2025 que complementa el Programa Marco de Investigación e Innovación “Horizonte Europa”, y por el que se deroga el Reglamento \(Euratom\) 2018/1563.](#) (DOUE OJ L, núm. 167I, 12/5/2021, págs. 81-100).
- [Decisión \(UE\) 2021/764 del Consejo, de 10 de mayo de 2021, que establece el Programa Específico por el que se ejecuta el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte Europa, y por la que se deroga la Decisión 2013/743/UE.](#) (DOUE OJ L, núm. 167I, 12/5/2021, págs. 1-80).
- Comisión Europea. [Documentación adicional relacionada con Horizon Europe \(2021-2024\).](#)

## El programa InvestEU

InvestEU contribuye al estímulo de las inversiones en Europa, apoya la recuperación y ayuda a construir la economía europea del futuro. El programa establece una garantía presupuestaria de la UE por valor de 26.200 millones de euros, lo que permitirá a los inversores asumir mayores riesgos y apoyará proyectos que de otro modo se habrían descartado. El principal socio es el Grupo del Banco Europeo de Inversiones. Además, tendrán acceso directo a la garantía de la UE los bancos nacionales de fomento y las instituciones financieras internacionales activas en Europa.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/523 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de marzo de 2021, por el que se establece el Programa InvestEU y se modifica el Reglamento \(UE\) núm. 2015/1017.](#) (DOUE OJ L, núm. 107, 26/3/2021, págs. 30-89).
- Unión Europea. [Documentación adicional relacionada con el programa InvestEU.](#)

## Programa Europa Digital

El programa Europa Digital de la UE impulsará la transformación digital facilitando financiación para tecnologías como la inteligencia artificial, la supercomputación y la ciberseguridad.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/694 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2021, por el que se establece el Programa Europa Digital y por el que se deroga la Decisión \(UE\) 2015/2240 \(texto pertinente a efectos del EEE\)](#). (DOUE OJ L, núm. 166, 11/5/2021, págs. 1-34).

## La política agrícola común (PAC)

Para afianzar el papel de la agricultura europea en el futuro, la PAC ha ido evolucionando a lo largo de los años en respuesta a circunstancias económicas cambiantes y a las exigencias de los ciudadanos. El 1 de junio de 2018, la Comisión Europea presentó las propuestas legislativas sobre el futuro de la PAC. Las propuestas resumen el camino a seguir por la PAC y definen una política más sencilla y eficiente, que incorpora las ambiciones sostenibles del Pacto Verde Europeo. Está previsto que la futura reforma de la PAC se aplique a partir del 1 de enero de 2023, a la espera del acuerdo final entre el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE. Para los años 2021 y 2022, está en vigor el Reglamento de transición. Este Reglamento establece las condiciones para la prestación de ayuda del FEAGA y del FEADER durante esos años, y amplía y modifica las disposiciones establecidas en los reglamentos precedentes.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de diciembre de 2020, por el que se establecen determinadas disposiciones transitorias para la ayuda del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(Feader\) y del Fondo Europeo Agrícola de Garantía \(FEAGA\) en los años 2021 y 2022, y por el que se modifican los Reglamentos \(UE\) núm. 1305/2013, \(UE\) núm. 1306/2013 y \(UE\) núm. 1307/2013 en lo que respecta a sus recursos y a su aplicación en los años 2021 y 2022, y el Reglamento \(UE\) núm. 1308/2013 en lo que respecta a los recursos y la distribución de dicha ayuda en los años 2021 y 2022](#). (DOUE OJ L, núm. 437, 28/12/2020, págs. 1-29).
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) núm. 2021/73 de la Comisión, de 26 de enero de 2021, que modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) núm. 808/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento \(UE\) núm. 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(FEADER\)](#). (DOUE OJ L, núm. 27, 27/1/2021, págs. 9-14).
- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2021, por el que se establece el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, y por el que se modifica el Reglamento \(UE\) núm. 2017/1004](#). (DOUE OJ L, núm. 247, 13/7/2021, págs. 1-49).
- Comisión Europea. [Documentación relacionada con la reforma de la PAC](#).

## Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE)

El Programa LIFE es el Programa de la Unión Europea para el Medio Ambiente y la Acción Climática para el período 2021-2027, y es uno de los principales contribuyentes al Pacto Verde Europeo.

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/783 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2021, por el que se establece un Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima \(LIFE\) y se deroga el Reglamento \(UE\) núm. 1293/2013](#). (DOUE OJ L, núm. 172, 17/5/2021, págs. 53-78).

## 2.2 NextGenerationEU

NextGenerationEU es el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea de 750.000 millones de euros para apoyar a los Estados miembros de la Unión golpeados por la pandemia de COVID-19.

---

## Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (NextGenerationEU)

- [Reglamento \(UE\) núm. 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19.](#) (DOUE OJ L, núm. 433I, 22/12/2020, págs. 23-27).

## Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.](#) (DOUE OJ L, núm. 57, 18/2/2021, págs. 17-75).

## Programa UEproSalud

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/522 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de marzo de 2021, por el que se establece un programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud para el período 2021-2027 y por el que se deroga el Reglamento \(UE\) núm. 282/2014.](#) (DOUE OJ L, núm. 107, 26/3/2021, págs. 1-29).

## 2.3 Financiación

Por primera vez, la Comisión Europea, en nombre de la Unión, acude a gran escala a los mercados financieros para emitir deuda. Con ello puede terminar el eterno debate sobre la introducción de nuevos recursos propios surgido hace décadas, y se cambia el paradigma de la política presupuestaria actual, que se basa en el hecho de que los Estados miembros financian el presupuesto de la UE en gran medida mediante contribuciones nacionales basadas en el PIB nacional. Esta forma de financiación reforzaba el conflicto entre contribuyentes y beneficiarios netos según la lógica del *juste retour*.

## Recursos propios / límites máximos de ingresos

La Decisión sobre los recursos propios es el texto jurídico que establece las condiciones de financiación del presupuesto de la UE. Los límites máximos de los recursos propios se expresan en porcentaje de la renta nacional bruta (RNB) estimada de la UE. Existen dos tipos de límites máximos de ingresos: el límite máximo de los recursos propios para cubrir los créditos de compromiso anuales: 1,46 % de la RNB de la UE para 2021-2027 (frente al 1,29 % en 2014-2020), y el límite máximo de los recursos propios para cubrir los créditos de pago anuales: 1,40 % de la RNB de la UE para 2021-2027 (frente al 1,23 % en 2014-2020). En virtud de la última Decisión sobre los recursos propios, se incrementa el límite máximo de los recursos propios en un 0,6 % con carácter excepcional y temporal. Este aumento dará un mayor margen de maniobra y permitirá a la UE adquirir préstamos en los mercados para financiar los fondos NextGenerationEU.

- [Decisión \(UE, Euratom\) 2020/2053 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, sobre el sistema de recursos propios de la Unión Europea y por el que se deroga la Decisión 2014/335/UE, Euratom.](#) (DOUE OJ L, núm. 424, 15/12/2020, págs. 1-10).

## Nuevas fuentes y posibles nuevas fuentes de ingresos

En las conclusiones del Consejo se hace referencia a una tasa sobre plásticos no reciclados que entró en vigor el 1 de enero de 2021 y a un mecanismo tributario sobre las emisiones de carbono que se debe concretar en los próximos meses. Este mecanismo consiste en gravámenes a las importaciones de productos que requieren grandes cantidades de energía, como el cemento o el aluminio, y que procedan de países cuyas políticas contra la emergencia climática sean menos exigentes que la europea. Además, se incluye el plan de una tasa digital europea, que se introduciría como muy tarde el 1 de enero de 2023. También se prevé reactivar la idea de la tasa europea sobre las transacciones financieras; que estas nuevas fuentes de ingresos puedan garantizar la suficiencia, está por ver.



- [Acuerdo Interinstitucional de 16 de diciembre de 2020 entre el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea sobre disciplina presupuestaria, cooperación en materia presupuestaria y buena gestión financiera, así como sobre nuevos recursos propios, en particular una hoja de ruta para la introducción de nuevos recursos propios](#). (DOUE OJ L, núm. 433I, 22/12/2020, págs. 28-46).

#### 2.4 El régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la Unión

- [Reglamento \(UE, Euratom\) núm. 2020/2092 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2020, sobre un régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la Unión](#). (DOUE OJ L, núm. 433I, 22/12/2020, págs. 1-10).

#### Programa de la Unión de Lucha contra el Fraude

- [Reglamento \(UE\) núm. 2021/785 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2021, por el que se establece el Programa de la Unión de Lucha contra el Fraude y por el que se deroga el Reglamento \(UE\) núm. 250/2014](#). (DOUE OJ L, núm. 172, 17/5/2021, págs. 110-122).

#### 3 Documentos de España

- Gobierno de España. [Spain's non-paper on a European recovery strategy](#). (Abril 2020).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía](#). (Octubre 2020).
- Gobierno de España. [Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#). (BOE, núm. 341, 31/12/2020, págs. 126733-126793).
- Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda. [Fondos Europeos](#).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos](#).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana](#).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 3: Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero](#).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad](#).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos](#).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 6: Movilidad sostenible, segura y conectada](#).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 7: Despliegue e integración de energías renovables](#).
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la](#)

flexibilidad y el almacenamiento.

- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 9: Hidrógeno renovable: un proyecto país.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 10: Estrategia de Transición Justa.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 11: Modernización de las Administraciones públicas.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 12: Política Industrial España 2030.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 13: Impulso a la pyme.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 15: Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 16: Estrategia nacional de Inteligencia Artificial.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 17: Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 18: Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema nacional de Salud.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales \(\*digital skills\*\).](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 20: Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 24: Revalorización de la industria cultural.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 25: \*Spain Audiovisual Hub\*.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía.](#)

#### Componente 26: Fomento del sector del deporte.

- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 27: Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 28: Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 29: Mejora de la eficacia del gasto público.](#)
- Gobierno de España. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía. Componente 30: Sostenibilidad del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo.](#)
- Gobierno de España. [Web informativa sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)
- Ministerio de Hacienda y Función Pública. [Guía básica Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)

#### **4 Documentos de comunidades autónomas (selección)**

- Comunidad Autónoma de Aragón. [Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa de Aragón.](#) (BOE, núm. 66, 18/3/2021, págs. 31172-31242).
- Comunidad Autónoma de Galicia. [Ley 9/2021, de 25 de febrero, de simplificación administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia.](#) (BOE, núm. 79, 2/4/2021, págs. 37888-37944).
- Comunidad Autónoma de Andalucía. [Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.](#) (BOJA, núm. 35, 22/2/2021).
- Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha. [Ley 4/2021, de 25 de junio, de Medidas Urgentes de Agilización y Simplificación de Procedimientos para la Gestión y Ejecución de los Fondos Europeos de Recuperación.](#) (DOCM, núm. 123, 30/6/2021).
- Comunidad Autónoma de Madrid. [Decreto 63/2021, de 28 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se modifican diferentes normas reglamentarias para la simplificación normativa y reducción de cargas administrativas.](#) (BOCM, 29/4/2021).
- Comunidad Autónoma de Extremadura. [Decreto-ley 3/2021, de 3 de marzo, de medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#) (DOE, núm. 45, 8/3/2021).
- Comunitat Valenciana. [Decreto ley 5/2021, de 26 de febrero, del Consell, de medidas urgentes para impulsar la ejecución de obras y de infraestructuras para hacer frente a la pandemia de COVID-19.](#)

(DOGV, núm. 9029, 26/2/2021).

- Comunidad Foral de Navarra. [Decreto-ley foral 4/2021, de 14 de abril, por el que se aprueban medidas urgentes para la gestión y ejecución de las actuaciones financiadas con fondos europeos provenientes del Instrumento Europeo de Recuperación](#). (BON, núm. 117, 20/5/2021).
- Comunidad de Castilla y León. [Decreto-ley 4/2020, de 18 de junio, de impulso y simplificación de la actividad administrativa para el fomento de la reactivación productiva en Castilla y León](#). (BOCL, núm. 122, 19/6/2020).
- Región de Murcia. [Decreto-ley 4/2021, de 17 de junio, de simplificación administrativa en materia de medio ambiente, medio natural, investigación e innovación agrícola y medioambiental](#). (BORM, núm. 141, 22/6/2021).

## 5 Información relacionada con Cataluña

- Generalitat de Catalunya. [Decreto-ley 5/2021, de 2 de febrero, por el que se aprueban medidas urgentes para la implementación y gestión de los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y del fondo REACT-EU para la Administración de la Generalitat de Catalunya y su sector público](#). (DOGC, núm. 8333, 4/2/2021).
- Generalitat de Catalunya. [Next Generation Catalonia](#). (Febrero 2021).
- Generalitat de Catalunya. [Comissió per a l'Elaboració del Pla per a la Reactivació Econòmica i Protecció Social \(CORECO\)](#).
- Generalitat de Catalunya. [Acuerdo de Gobierno 116/2020](#). (DOGC, núm. 8243, 8/10/2020).
- Generalitat de Catalunya. [Comitè Assessor Catalunya - Next Generation EU](#). (Julio 2020).
- Generalitat de Catalunya. [Fondos europeos para la transformación digital y ecológica](#) (convocatorias empresariales de ayudas y financiación NextGenerationEU).

## 6 Información relacionada con el nivel provincial/local

- Federación Española de Municipios y Provincias. [Carta Local 349: Gestión de Fondos Europeos para el Comercio](#).
- Federación Española de Municipios y Provincias. [Medidas y propuestas de las comisiones de trabajo de la FEMP para la reactivación](#).
- Federación Española de Municipios y Provincias. [Guía para la Transición Energética en las Entidades Locales](#).
- Federación Española de Municipios y Provincias. [Guía de Movilidad Eléctrica para las Entidades Locales](#).
- Federación Española de Municipios y Provincias. [Guía divulgativa de la Agenda Urbana Española](#).
- Federación Española de Municipios y Provincias. [Estrategia Local de Economía Circular](#).
- Diputació de Barcelona. [Procés de detecció de projectes per a la recuperació, la transformació i la resiliència a la província de Barcelona](#).
- Diputación Foral de Bizkaia. [Decreto foral 105/2021, de 20 de julio, de la Diputación Foral de](#)

[Bizkaia, por la que se crea una estructura de gobernanza y se regulan medidas de modernización y agilización administrativas para la ejecución de los fondos europeos provenientes del instrumento europeo de recuperación Next Generation-EU](#). (Boletín Oficial de Bizkaia, núm. 140, 23/7/2021).

## 7 Bibliografía y otros recursos de interés

- Alcidi, Cinzia, y Gros, Daniel. (2020). [Next Generation EU: A Large Common Response to the COVID-19 Crisis](#). *Intereconomics*, 55(4), 202-203.
- Aroney, Nicholas. (2016). [Types of Federalism](#). Max Planck Encyclopedia of Comparative Constitutional Law, sec 13.
- Ban, Carolyn. (2010). Reforming the staffing process in the European Union institutions: moving the sacred cow out of the road. *International Review of Administrative Sciences*, 76, 5-24.
- Ban, Carolyn. (2013). *Management and Culture in an Enlarged European Commission*. Stuttgart: Palgrave Macmillan.
- Barzelay, Michael. (2000). *The new public management. Improving research and policy dialogue*. Berkeley: University of California Press.
- Bassanini, Franco. (2000). Overview of Administrative Reform and Implementation in Italy: Organization, Personnel, Procedures and Delivery of Public Services. *International Journal of Public Administration*, 23, 229-252.
- Bassols Coma, Martín. (1989). *La planificación y la intervención pública en la economía*. En varios autores, *La empresa en la Constitución Española* (p. 137-162). Pamplona: Aranzadi.
- Baño León, José María. (2020). Confusión regulatoria en la crisis sanitaria. *Revista Española de Derecho Administrativo*, 209, 11-22.
- Bańkowski, Krzysztof, Ferdinandusse, Marien, y Hauptmeier, Sebastian. (2021). [The macroeconomic impact of the Next Generation EU instrument on the euro area](#). *Occasional Paper Series*, 255. European Central Bank.
- Begg, Ian. (28 de mayo de 2020). [Next Generation EU \(NGE\): The Commission's Covid-19 recovery package](#). [Entrada de blog]. *EUROPP blog, European Politics and Policy*. The London School of Economics and Political Science.
- Bezes, Philippe. (2017). The Neo-Managerial Turn of Bureaucratic States. En Desmond King y Patrick Le Galès, *Reconfiguring European States in Crisis* (p. 251-277). Oxford: Oxford University Press.
- Bilancia, Francesco. (2010). L'instabile quadro del riparto delle competenze legislative. *Istituzioni del Federalismo*, 31, 63-80.
- Bilancia, Francesco. (2020). Le conseguenze giuridico-istituzionali della pandemia sul rapporto Stato/Regioni. *Diritto pubblico*, 333-360.
- Bilancia, Francesco, y Civitarese Matteucci, Stefano. (2021). The Material Constitutional Arrangement of the European Union. En Martin Belov (ed.), *Peace, Discontent and Constitutional Law: Challenges to Constitutional Order and Democracy* (p. 53-73). Abingdon: Routledge.
- Blanquer, David (coord.). (2020). *COVID-19 y Derecho Público*. València: Tirant lo Blanch.
- Blauberger, Michael, y van Hüllen, Vera. (2021). Conditionality of EU funds: an instrument to enforce EU fundamental values? *Journal of European Integration*, 43, 1-16.
- Bustos Pretel, Gerardo. (2021). Ante un ensayo de simplificación y agilización por decreto. En Concepción Campos Acuña (coord.), *La gestión de los Fondos Next Generation* (p. 215-270). Madrid: La Ley.

- 
- Calvo López, Santiago. (2020). Impacto del programa Next Generation EU en España: condicionalidad, retos y oportunidades de un acuerdo histórico. *Administración & Ciudadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública*, 15(2), 441-476.
- Camerlengo, Quirino. (2020). Il governo della pandemia tra Stato e Regioni: ritorno al coordinamento tecnico. *Le Regioni*, 739-752.
- Cammelli, Marco. (2001). Amministrazione (e interpreti) davanti al nuovo Titolo V della Costituzione. *Le Regioni*, 1274-1275.
- Campos Acuña, Concepción (dir.). (2021). *La gestión de los Fondos Next Generation. Claves de la revolución administrativa*. Madrid: Wolters Kluwer-La Ley.
- Caridà, Rossana. (2018). *Leale collaborazione e sistema delle conferenze*. Padua: Cedam.
- Carrera Hernández, F. Jesús. (2020). Del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) al nuevo Mecanismo de Reconstrucción y Resiliencia (MRR). ¿Ha sido necesaria una pandemia para reforzar la solidaridad? *Revista Española de Derecho Europeo*, 75, 9-54.
- Cassese, Sabino. (2001). L'età delle riforme amministrative. *Rivista Trimestrale di Diritto Pubblico*, 1, 79-98.
- Castellarin, Emanuel. (2020). [The European Union's financial contribution to the response to the Covid-19 crisis: An overview of existing mechanisms, proposals under discussion and open issues](#). *European Papers*, 5(2), 1021-1044.
- Catelani, Elisabetta. (2017). *Potere e organizzazione del Governo nel contesto degli ordinamenti pluralistici contemporanei*. Pisa: Tipografia editrice Pisana.
- Cazzola, Franco, Predieri, Alberto, y Priulla, Graziella (eds.). (1975). *Il decreto legge tra governo e parlamento*. Milan: Giuffrè.
- Celotto, Alfonso. (1997). *L'abuso del decreto legge*. Padua: Cedam.
- Cepiku, Denita, y Meneguzzo, Marco. (2020). Public Administration in Italy. En Geert Bouckaert y Werner Jann, *European Perspectives for Public Administration* (p. 388-402). Leuven: Leuven University Press.
- Cipriani, Gabrielle. (2014). *Financing the EU Budget. Moving forward or backwards?* Bruselas: Rowman & Littlefield International.
- Civitarese Matteucci, Stefano. (2009). La garantía constitucional de la Provincia en Italia. *Anuario del Gobierno Local*, 365-90.
- Civitarese Matteucci, Stefano. (2010). Sistema regionale-locale e finanziamento delle autonomie. *Istituzioni del Federalismo*, 82-92.
- Civitarese Matteucci, Stefano, et al. (2021). [Italy: Legal Response to Covid-19](#). En Jeff King y Octavio Ferraz (eds.), *The Oxford Compendium of National Legal Responses to Covid-19*. Oxford: Oxford University Press.
- CLAD, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2020). *Carta iberoamericana de innovación en la gestión pública*. Caracas: CLAD.
- Claeys, Grégory. (2020). [The European Central Bank in the COVID-19 crisis: Whatever it takes, within its mandate](#). *Policy Contribution*, 9.
- Clarich, Marcello. (2021). Il PNRR tra diritto europeo e nazionale: un tentativo di inquadramento giuridico. *Corriere Giuridico*, 1025-1033.

- Codogno, Lorenzo, y van den Noord, Paul. (7 de octubre de 2020). [Assessing Next Generation EU](#). [Entrada de blog]. *EUROPP blog, European Politics and Policy*. The London School of Economics and Political Science.
- Cokins, Gary. (1996). *Activity-based Cost Management: Making it Work*. Boston, MA: McGraw-Hill.
- Colás Tenas, Jesús. (2021). Los gobiernos locales intermedios en la gestión de los fondos europeos para la recuperación. *Cuadernos de Derecho Local*, 55, 37-51.
- Concaro, Alessandra. (2000). *Il sindacato di costituzionalità sul decreto-legge*. Milan: Giuffrè.
- Covino, Fabriza. (2018). *Leale collaborazione e funzione legislativa nella giurisprudenza costituzionale*. Naples: Jovene.
- Crisafulli, Vezio. (1939). Per una teoria giuridica dell'indirizzo politico. *Studi urbinati*, 53-171.
- Crum, Ben. (2020). [How to provide political guidance to the Recovery and Resilience Facility?](#) Economic Governance Support Unit (EGOV). Directorate-General for Internal Policies, PE 651.371. Parlamento Europeo.
- De Donno, Marzia. (2020). Le Regioni nel quadro delle politiche europee. En Enrico Carloni y Fulvio Cortese (eds.). *Diritto delle autonomie territoriali*. Padua: Cedam.
- De Fiores, Claudio. (2021). [Tendenze sistemiche e aporie costituzionali dei governi tecnocratici in Italia](#). *Costituzionalismo.it*, 36-87.
- Dermine, Paul. (2020). The EU's response to the COVID-19 Crisis and the trajectory of fiscal integration. *Legal Issues of Economic Integration*, 47(4), 337-358.
- De Sadeleer, Nicolas. (11 de septiembre de 2020). [Le plan de relance Next Generation EU: Un changement de cap historique ou un rendez-vous manqué pour réformer le budget de l'UE?](#) [Entrada de blog]. *Blogdroiteuropéen*.
- De Witte, Bruno. (2021). The European Union's Covid-19 Recovery Plan: The legal engineering of an economic policy shift. *Common Market Law Review*, 58, 635-682.
- Esteve Pardo, José (dir.). (2021). La Agenda 2030. Implicaciones y retos para las administraciones locales. *Claves del Gobierno local*, 32. Madrid: Fundación Democracia y Gobierno Local.
- Fabbrini, Sergio. (15 de marzo de 2021). [Draghi e l'impatto sul futuro dei partiti](#). *Il Sole 24 Ore*.
- Fernández Pasarín, Ana Mar. (2020). [La gobernanza del plan europeo de recuperación Next Generation EU. Una triple red de control intergubernamental para un paquete financiero excepcional](#). *Club Tocqueville Papers*, 1.
- Feás, Enrique. (2021). [Las cifras para España del Plan de Recuperación](#). *ARI 25/2021*. Real Instituto Elcano.
- Font i Llovet, Tomàs. (2021). El régimen de subvenciones y los fondos europeos para la recuperación. *Cuadernos de Derecho Local*, 55, 115-142.
- Font i Llovet, Tomàs, y Vilalta Reixach, Marc (dirs.). (2021). *Anuario de Gobierno Local 2020. Edición especial XXV aniversario. El impacto de la crisis de la Covid-19 en los gobiernos locales*. Madrid: Fundación Democracia y Gobierno Local.
- Fortes Martín, Antonio. (2018). Las Agencias estatales y su supresión (diferida) por la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público ¿reorganización o desorganización administrativa? En Marcos Vaquer Caballería, Juan Antonio Moreno Molina y Antonio Descalzo González (coord.), *Estudios de Derecho Público en homenaje a Luciano Parejo Alfonso* (p. 2341-2367). Vol. 3 (Organización y poder de organización). València: Tirant lo Blanch.

- García de Enterría, Eduardo, y Fernández, Tomás Ramón. (2011). *Curso de Derecho administrativo*. Vol. I, 10a ed. Madrid: Civitas.
- García Álvarez, Vicente, Arias Aparicio, Flor, y Hernández Díez, Enrique. (2020). *Lecciones jurídicas para la lucha contra una pandemia*. Madrid: Iustel.
- Gardini, Gianluca. (2020). La polarizzazione del dibattito pubblico dinanzi all'emergenza sanitaria. *Istituzioni del Federalismo*, 7-16.
- Generalitat de Catalunya. (2013). [\*Informe de la Comissió d'experts per a la reforma de l'Administració pública i el seu sector públic. Constituïda per Ordre GRI/29/2013 de 18 de febrer\*](#). Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Gimeno Feliu, José María. (6 de octubre de 2020). [Los pilares de Next Generation EU y la contratación pública](#). [Entrada de blog]. *Observatorio de contratación pública*.
- Gimeno Feliu, José María. (2021). De las ideas a la acción en la gestión de los fondos europeos: reflexiones propositivas para el diseño de una adecuada gobernanza en su ejecución. *Cuadernos de Derecho Local*, 55, 88-114.
- Goldoni, Marco, y Wilkinson, Michael. (2018). The Material Constitution. *The Modern Law Review*, 81, 567-597.
- Grohs, Stephan. (2019). [New perspectives for a Social Europe: The "Social Pillar" and the European Semester as triggers for a new paradigm of social rights?](#) *Revista Catalana de Dret Públic*, 59, 21-35. <https://doi.org/10.2436/rcdp.i59.2019.3358>.
- Groppi, Tania, y Olivetti, Marco. (2003). *La Repubblica delle Autonomie. Regioni ed enti locali nel nuovo titolo V*. Turin: Giappichelli.
- Gros, Daniel. (2020). [Europe and the Covid-19 crisis: The challenges ahead](#). *CEPS Policy Insights*, 20.
- Grottanelli de Santi, Giovanni. (1978). Uso ed abuso del decreto legge. *Diritto e società*, 1, 253.
- Guttenberg, Lucas. (2020). [Time to come home. If the ESM is to stay relevant, it should be reinvented inside the EU](#). *Hertie School. Jacques Delors Centre Policy Brief*.
- Guttenberg, Lucas, y Nguyen, Thu. (2020). [How to spend it right. A more democratic governance for the EU Recovery and Resilience Facility](#). Jacques Delors Centre - Bertelsmann Stiftung. Policy Brief.
- Hanlon, Gerard. (2018). *The first neo-liberal science: Management and neo-liberalism*. *Sociology*, 52, 298-315.
- Hidalgo Pérez, Manuel. (2020). *Cinco propuestas para una mejor absorción de los Fondos Europeos*. *EsadeEcPol Policy Brief*, 3. Esade.
- Hughes, Owen E. (2018). *Public Management and Administration: An Introduction*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Iglesias Rey, Patricia. (2021). Transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los fondos COVID. En Concepción Campos Acuña (coord.), *La gestión de los Fondos Next Generation* (p. 553-590). Madrid: Wolters Kluwers-La Ley.
- Ismail, Salim, Malone, Michael S., y van Geest, Yuri. (2016). *Organizaciones exponenciales*. Singularity University Books.
- Jacoby, Wade, y Hopkin, Jonathan. (2020). From lever to club? Conditionality in the European Union during the financial crisis. *Journal of European Public Policy*, 27, 1157-1177.



- Jiménez Asensio, Rafael. (25 de octubre de 2020). [¿Gestión de fondos europeos Next Generation con una Administración obsoleta?](#) [Entrada de blog]. *La mirada institucional*.
- Jiménez Asensio, Rafael. (2021). [Organización administrativa y gestión por proyectos \(El caso de las unidades administrativas temporales y estructuras similares de gestión de proyectos financiados con fondos europeos\)](#). Madrid: INAP.
- Jiménez Asensio, Rafael. (20 de enero de 2021). [Papel de los gobiernos locales en los planes de recuperación y resiliencia](#) [Entrada de blog]. *La mirada institucional*.
- Jiménez Asensio, Rafael. (29 de junio de 2021). [Gobiernos locales: Agenda 2030, recuperación y transformación. Diez ideas-fuerza](#) [Entrada de blog]. *La mirada institucional*.
- Jiménez Asensio, Rafael. (21 de agosto de 2021). [La hora de la verdad: organización administrativa y recursos humanos en la gestión de los fondos europeos \(I\)](#). [Entrada de blog]. *La mirada instruccional*.
- Jiménez Asensio, Rafael. (25 de agosto de 2021). [La hora de la verdad: organización administrativa y recursos humanos en la gestión de los fondos europeos \(y II\)](#). [Entrada de blog]. *La mirada institucional*.
- Kalfin, Ivailo. (2020). The importance of own resources in the EU budget. En Brigid Laffan y Alfredo De Feo (eds.), *EU Financing for Next Decade Beyond the MFF 2021-2027 and the Next Generation EU* (p. 61-70). Florencia: University Institute.
- Kuhlmann, Sabine, y Wollmann, Helmuth. (2014). *Introduction to Comparative Public Administration. Administrative Systems and Reforms in Europe*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Kölling, Mario. (2017). [El impacto del Brexit para el presupuesto de la UE](#). *Análisis del Real Instituto Elcano*, 53.
- Kölling, Mario. (2018). [El Marco Financiero Plurianual 2021-2027 desde una perspectiva española: ¿un presupuesto moderno de una Unión que proteja, empodere y vele por la seguridad?](#) *ARI 87/2018*. Real Instituto Elcano.
- Kölling, Mario. (2019). Claves del próximo marco financiero plurianual de la Unión Europea. En Francisco Balaguer Castejón y José Tudela Aranda, *Perspectivas actuales el proceso de integración europea* (p. 225-244). Madrid: Fundación Manuel Giménez Abad.
- Kölling, Mario. (2020). [El coronavirus como catalizador para una revisión profunda del futuro marco financiero plurianual de la UE](#). *ARI 53/2020*. Real Instituto Elcano.
- Kölling, Mario. (2020). [Solidaridad y condicionalidad europea en tiempos post COVID-19](#). *ARI 78/2020*. Real Instituto Elcano.
- Kölling, Mario. (2021). Los fondos de recuperación: negociación, objetivos y gestión entre cohesión y modernización. *Cuadernos de Derecho Local*, 55, 14-36.
- Kölling, Mario. (2021). El Reglamento (UE) 2021/241, que establece el mecanismo de recuperación y resiliencia: contexto y alcance. *Unión Europea Aranzadi*, 5.
- Łacny, Justyna. (2021). The Rule of Law Conditionality Under Regulation n° 2092/2020 - Is it all About the Money? *Hague Journal on the Rule of Law*, 13, 79-105.
- Laloux, Frederic. (2016). *Reinventar las organizaciones*. Barcelona: Arpa.
- Lavagna, Carlo. (1942). *Contributo alla determinazione dei rapporti giuridici tra capo del governo e ministri*. Rome: Edizioni Universitarie.
- Le Galès, Patrick, y King, Desmond. (2017). Introduction. En *Reconfiguring European States in Crisis* (p. 1-42). Oxford: Oxford University Press.

- Lehner, Stefan. (2020). The Dual Nature of the EU Multiannual Financial Framework. En Brigid Laffan y Alfredo De Feo (eds.), *EU Financing for Next Decade Beyond the MFF 2021-2027 and the Next Generation EU* (p. 21-42). Florencia: University Institute.
- Longo, Francisco. (2021). *Comentarios sobre la Dirección Pública Profesional*. Documentos de trabajo del Grupo de Expertos para la Reforma de la Administración General del Estado. [Text no publicat].
- Louis, Jean-Victor. (2010). Guest Editorial: The no-bailout clause and rescue packages. *Common Market Law Review*, 47(4), 971-986.
- Luengo García, Elena. (2018). ¿Ha fracasado la política regional en la Unión Europea? Estudio sobre sus beneficios y contraprestaciones, en especial su sistema de control. *Auditoría Pública. Revista de los Órganos Autónomos de Control Externo*, 72, 71-86.
- López-Jurado Escribano, Francisco de Borja. (2020). Los criterios doctrinales de clasificación de las organizaciones administrativas. *Revista de Derecho Público: teoría y método*, 1, 101-145.
- López Mora, M<sup>a</sup> Eugenia. (2021). Las formas de colaboración público-privada del Real Decreto-ley 36/2020 para la ejecución del Plan de recuperación, transformación y resiliencia: los PERTE y la sociedad de economía mixta. *Contratación administrativa práctica. Revista de la contratación administrativa y de los contratistas*, 172, 40-56.
- Markakis, Menelaos. (2020). The reform of the European Stability Mechanism: process, substance, and the pandemic. *Legal Issues of Economic Integration*, 47(4), 359-384.
- Martínez Fernández, José Manuel. (2021). Los fondos comunitarios y el Real Decreto-Ley 36/2020, de medidas urgentes para la modernización de la Administración y para la ejecución del Plan de Recuperación. Su gestión por las entidades locales. *Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados*, 5.
- Martínez López-Muñiz, José Luis. (10 de junio de 2021). *La última modernización administrativa*. [Ponencia]. Coloquio “El Derecho administrativo en tiempos de pandemia”. Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo (AEPDA).
- Martínez López-Muñiz, José Luis. (1974). *Los consorcios en derecho español. (Análisis de su naturaleza jurídica)*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Martín Rodríguez, Pablo. (2020). Y sonaron las trompetas a las puertas de Jericó... en forma de Sentencia del Bundesverfassungsgericht. *Revista General de Derecho Europeo*, 52, 1-44.
- Martín-Retortillo, Sebastián. (1988). *Derecho administrativo económico*. Madrid: La Ley.
- Mathis, Alexandre. (2020). [Assigned revenue in the Recovery Plan. The frog that wishes to be as big as the ox?](#) European Parliament Policy Department for Budgetary Affairs, PE 654.526. Parlamento Europeo.
- Matés Barco, Juan Manuel. (2013). La economía durante el franquismo: la etapa de desarrollo (1960-1974). En Juan Manuel Matés Barco y Agustín González Enciso (coords.), *Historia económica de España* (p. 745-778). Barcelona: Ariel Economía.
- Mazzucato, Mariana. (2021). *Misión economía: una guía para cambiar el capitalismo*. Madrid: Taurus.
- Meier, Kenneth, Compton, Mallory, Polga-Hecimovich, John, Song, Miyeon, y Wimpy, Cameron. (2019). Bureaucracy and the Failure of Politics: Challenges to Democratic Governance. *Administration & Society*, 51, 1576-1605.
- Merloni, Francesco. (2002). Il destino dell'ordinamento degli enti locali (e del relativo Testo Unico) nel nuovo Titolo V della Costituzione. *Le Regioni*, 30, 409-444.

- Meseguer Yebra, Joaquín. (2021). La tramitación urgente de proyectos normativos: la ejecución de los fondos europeos para el plan de recuperación, transformación y resiliencia. En Concepción Campos Acuña (coord.), *La gestión de los Fondos Next Generation* (p. 185-214). Madrid: Wolters Kluwers-La Ley.
- Metcalfé, Les, y Richards, Sue. (1989). *La modernización de la gestión pública*. Madrid: INAP.
- Montoro Chiner, María Jesús, y Rodríguez Pontón, Francisco José. (2021). ¿Un intersticio en el diálogo nunca interrumpido? (A propósito de la Sentencia del Tribunal Constitucional Federal de Alemania, de 5 de mayo de 2020). *Revista Española de Derecho Administrativo*, 210, 11-44.
- Moreno Molina, José Antonio. (2021). La ejecución de los fondos de recuperación europeos. Medidas sobre contratación pública introducidas por el Real Decreto-ley 36/2020. *Revista Vasca de Administración Pública*, 119, 281-312.
- Moreno Molina, José Antonio. (4 de enero de 2021). [Las insuficientes medidas de simplificación y agilización de la contratación pública recogidas en el Real Decreto-ley 36/2020](#). [Entrada de blog]. *Observatorio de contratación pública*.
- Morrone, Andrea. (2010). Per un “progetto di Regione”. *Istituzioni del Federalismo*, 31, 47-62.
- Mortati, Costantino. (1931). *L'ordinamento del Governo nel nuovo diritto pubblico italiano*. Milan: Giuffrè, 2000 [reprinted].
- Mota Sánchez, Eva. (2021). Auditoría e inteligencia artificial: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En Concepción Campos Acuña (coord.), *La gestión de los Fondos Next Generation* (p. 591-638). Madrid: La Ley.
- Navarro Molines, Gabriel. (2021). *Manual de Fondos Europeos: Programación Gestión, Control y Evaluación. Especial referencia a los aspectos prácticos de los Fondos de Recuperación y Resiliencia*. Barcelona: Bosch.
- Olesti Rayo, Andreu. (2018). El inicio de las negociaciones del Marco Financiero Plurianual 2021-2027. *Revista General de Derecho Europeo*, 45, 1-13.
- Olesti Rayo, Andreu. (2020). La supervisión y el control del presupuesto de la Unión Europea. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 67, 797-831.
- Olesti Rayo, Andreu. (2021). [La Unión Europea y la financiación de las medidas para afrontar la crisis de la COVID-19](#). *Revista General de Derecho Europeo*, 53, 243-274.
- Ongaro, Edoardo, y Valotti, Giovanni. (2008). Public management reform in Italy: explaining the implementation gap. *International Journal of Public Sector Management*, 21, 174-204.
- Osborne, David, y Gaebler, Ted. (1994). *La reinención del Gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el sector público*. Barcelona: Paidós.
- Osborne, Stephen P. (2006). The new public governance? *Public Management Review*, 8, 377-387.
- Palomar Olmed, Alberto. (2021). La reaparición de las agencias estatales: de nuevo en juego. En Concepción Campos Acuña (coord.), *La gestión de los Fondos Next Generation* (p. 157-184). Madrid: Wolters-Kluwers-La Ley.
- Pazos Vidal, Serafín. (2021). El Plan de Recuperación de la Unión Europea. Oportunidades para las Administraciones Locales. *Anuario de Derecho Municipal*, 14, 49-87.
- Pisani-Ferry, Jean. (2020). [European Union recovery funds: strings attached but not tied up in knots](#). *Policy Contribution*, 19.
- Potteau, Aymeric. (2020). Le Budget de l'Union européenne à la croisée des chemins. Une crise sanitaire puis économique révélatrice et inspiratrice. *Revue trimestrielle de droit européenne*, 2020/3, 567-592.

- Prieto Romero, Cayetano. (2021). Las medidas urgentes de modernización de la Administración para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y su aplicación a las entidades locales. En Tomàs Font i Marc Vilalta (dirs.), *Anuario de Gobierno Local 2020. Edición especial XXV aniversario. El impacto de la crisis de la Covid-19 en los gobiernos locales* (p. 499-538). Madrid: Fundación Democracia y Gobierno Local.
- Pérez Medina, José María. (2020). Dinámica de las conferencias sectoriales. Entre la intergubernamentalidad y la cooperación administrativa. *Revista d'Estudis Autònòmics i Federals*, 31, 17-64.
- Ramió, Carles. (2001). Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en los países latinos. Modelo de estado y cultura institucional. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 21, 75-115.
- Ramió, Carles. (2019). *Inteligencia artificial y Administración pública. Robots y humanos compartiendo el servicio público*. Madrid: Catarata.
- Ramió, Carles. (2021). Introducción. En Concepción Campos Acuña (dir.), *La gestión de los Fondos Next Generation. Claves de la revolución administrativa*. Madrid: Wolters Kluwer-La Ley.
- Ramió, Carles. (2021). *Innovación pública en Iberoamérica. Presente y tendencias de futuro*. Caracas: CLAD.
- Rego Blanco, María Dolores. (2017). Novedades sobre la sociedad de economía mixta en la Ley de Contratos del Sector Público de 2017. *Documentación administrativa*, 4, 151-159.
- Rivero Ortega, Ricardo (dir.). (2021). *Modernización de la Administración pública para la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia*. Salamanca: Ratio Legis.
- Robertson, Brian. (2015). *Holacracia. El nuevo sistema organizativo para un mundo en continuo cambio*. Barcelona: Empresa Activa.
- Salas Hernández, Javier. (1968). El régimen de acción concertada. *Revista de administración pública*, 56, 453-482.
- Salvador Armendáriz, María Amparo. (2007). Modelo de Administración institucional en la Ley de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos. En José Francisco Alenza García y José Antonio Razquin Lizarraga (coords.), *Organización y procedimientos administrativos: libro homenaje al profesor Francisco González Navarro* (p. 397-426). Pamplona.
- Salvador Armendáriz, María Amparo. (2020). El principio constitucional de estabilidad presupuestaria en el marco de la macroeconomía: consecuencias y dificultades de su juridificación. *Revista de Derecho Público: Teoría y Método*, 2, 161-206.
- Salvador Armendáriz, María Amparo. (2021). El reto de las administraciones españolas para gestionar los fondos europeos para la recuperación: análisis de urgencia de las reformas iniciadas. *Cuadernos de Derecho Local*, 55, 52-87.
- Savino, Mario. (2015). Le riforme amministrative: la parabola della modernizzazione dello stato. *Rivista Trimestrale di Diritto Pubblico*, 641-690.
- Sciortino, Antonella. (2021). PNNR e riflessi sulla forma di governo italiana. Un ritorno all'indirizzo politico «normativo»? *Federalismi.it*, 235-261.
- Simoncini, Andrea (ed.). (2006). *L'emergenza infinita: la decretazione d'urgenza in Italia*. Macerata: EUM - Edizioni Università di Macerata.
- Solozábal Echavarría, Juan José. (2019). La reforma territorial del Estado constitucional. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 23 (ejemplar dedicado a "Reformas necesarias: un nuevo impulso a la modernización del Estado"), 49-64.

- Stolfi, Francesco. (2011). The Core Executive in Italy: A More Visible Skipper, but Still Little Steering. En Carl C. Dahlström, B. Guy Peters y Jon Pierre (eds.), *Steering from the Center* (p. 80-98). Toronto: University of Toronto Press.
- Sánchez Barrueco, María Luisa. (2021). El nuevo marco presupuestario de la Unión Europea para la recuperación postpandemia. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 69, 555-599.
- Tamames, Rafael. (2018). *¿Qué robot se ha llevado mi queso?* Barcelona: Alienta.
- Tapia Hermida, Alberto J. (4 de febrero de 2021). [La sorprendente convalidación del Real Decreto-ley 36/2020 sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para ejecutar 140.000 millones de euros que corresponderán a España de los 750.000 millones de euros del Fondo Next Generation UE](#). [Entrada de blog]. *El Blog de Alberto J. Tapia Hermida*.
- Tarchi, Rolando (ed.). (2006). *Le competenze normative statali e regionali tra riforme della Costituzione e giurisprudenza costituzionale: un primo bilancio*. Turin: Giappichelli.
- Tarli Barbieri, Giovanni. (2010). Leggi ed atti del Governo e di altre autorità statali. En Paolo Caretti (ed.), *Osservatorio sulle fonti 2008. La legge parlamentare oggi* (p. 71). Turin: Giappichelli.
- Torroja Mateu, Helena. (2021). Aproximación general al mecanismo de condicionalidad —al respeto del Estado de Derecho en los Estados Miembros— para la protección del presupuesto de la Unión: Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo 2020/2092. *La Ley Unión Europea*, 90, 1-12.
- Tortella, Gabriel, y Núñez Romero Balmas, Clara Eugenia. (2011). *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. 3a ed. Madrid: Alianza Editorial.
- Travi, Aldo, Occhetti, Davide, y Gambino, Nicola. (2018). Administrative Simplification as an Instrument for Coping with the Economic Crisis. En Francesco Merloni y Alessandra Pioggia (eds.), *European Democratic Institutions and Administrations. Cohesion and Innovation in Times of Economic Crisis* (p. 241-263). Switzerland: Springer International Publishing.
- Tubertini, Claudia. (2020). Collaborazione necessaria e differenziazione responsabile: riflessioni sparse su emergenza pandemica e sistema plurilivello. *Istituzioni del Federalismo*, 89-98.
- Vandelli, Luciano. (2018). Transformations and Innovations of Territorial Autonomies in the Aftermath of the Economic Crisis. En Francesco Merloni y Alessandra Pioggia (eds.), *European Democratic Institutions and Administrations. Cohesion and Innovation in Times of Economic Crisis* (p. 98-120). Switzerland: Springer International Publishing.
- Velasco Caballero, Francisco. (2021). Aplicación del régimen administrativo especial de los fondos Next Generation EU a las entidades locales. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 16, 33-52.
- Velasco Caballero, Francisco. (28 de abril de 2021). [Ayuntamientos en el Plan de Recuperación](#) [Entrada de blog]. *Blog del Instituto de Derecho Local - Universidad Autónoma de Madrid*.
- Villasalero Díaz, Manuel. (2021). Desafíos y oportunidades en la gestión y control de los fondos europeos para la recuperación Next Generation EU. *Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados*, 1 (número extra), 220-229.
- Viterbo, Annamaria. (2020). The PSPP Judgment of the German Federal Constitutional Court: Throwing Sand in the Wheels of the European Central Bank. *European Papers*, 5(1), 671-685.
- Viță, Viorica. (2017). Revisiting the Dominant Discourse on Conditionality in the EU: The Case of EU Spending Conditionality. *Cambridge Yearbook of European Legal Studies*, 19, 116-143.
- Volpi, Mauro (ed.). (2017). *Governi tecnici e tecnici al Governo*. Turin: Giappichelli.

Zanetti, Leonardo. (2003). La disciplina dei procedimenti amministrativi dopo la legge costituzionale 3/2001. *Le Istituzioni del Federalismo*, 27-68.

## 8 Documentos complementarios

### Comisión Europea

- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. [Un presupuesto moderno para una Unión que proteja, empodere y vele por la seguridad. El marco financiero plurianual para el período 2021-2027. COM\(2018\) 321 final.](#)
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. [El presupuesto de la UE: motor del plan de recuperación para Europa. COM\(2020\) 442 final.](#)
- [Propuesta modificada de Reglamento del Consejo por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027. COM\(2020\) 443 final.](#)
- [Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la pandemia de COVID-19. COM\(2020\) 441 final/2.](#)
- [Propuesta modificada de Acuerdo interinstitucional entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión sobre disciplina presupuestaria, cooperación en materia presupuestaria y buena gestión financiera. COM\(2020\) 444 final.](#)
- [Propuesta modificada de Decisión del Consejo sobre el sistema de recursos propios de la Unión Europea. COM\(2020\) 445 final.](#)
- [Propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento \(UE, Euratom\) núm. 1311/2013 del Consejo, por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2014-2020. COM\(2020\) 446 final.](#)
- [Propuesta modificada de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo y Migración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Gestión de las Fronteras y Visados. COM\(2020\) 450 final.](#)
- [Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre el marco de rendimiento del presupuesto de la UE en el MFP 2021-2027. SWD\(2021\) 133 final.](#)
- [Documentación relacionada con la estrategia “Future of Europe”.](#)
- [Documentación relacionada con los objetivos en energía, cambio climático y medio ambiente.](#)
- [Documentación relacionada con los objetivos de desarrollo sostenible.](#)
- [Documentación relacionada con los derechos sociales.](#)

### Parlamento Europeo

- [Resolución del Parlamento Europeo, de 17 de diciembre de 2020, sobre el marco financiero plurianual 2021-2027, el Acuerdo Interinstitucional, el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea y el Reglamento relativo al Estado de Derecho.](#)

- [Resolución del Parlamento Europeo, de 23 de julio de 2020, sobre las Conclusiones de la reunión extraordinaria del Consejo Europeo de los días 17 a 21 de julio de 2020.](#)
- [Resolución del Parlamento Europeo, de 15 de mayo de 2020, sobre el nuevo marco financiero plurianual, los recursos propios y el plan de recuperación.](#)

### Consejo Europeo

- [Reunión extraordinaria del Consejo Europeo \(17, 18, 19, 20 y 21 de julio de 2020\). Conclusiones.](#)
- [Reunión del Consejo Europeo \(10 y 11 de diciembre de 2020\). Conclusiones.](#)
- [Reunión del Consejo Europeo \(20 y 21 de febrero de 2020\). Conclusiones.](#)

### Semestre Europeo

- [Comisión Europea \(2020\). Programas nacionales de reforma y programas de estabilidad/convergencia.](#)
- [Comisión Europea \(2020\). Estrategia anual de crecimiento sostenible 2021. COM\(2020\) 575 final.](#)
- [Comisión Europea \(2021\). El ciclo del Semestre Europeo 2021.](#)
- [Comisión Europea \(2021\). Documento de trabajo. Orientaciones para los Estados miembros. Planes de recuperación y resiliencia. Parte 1.](#)
- [Comisión Europea \(2021\). Documento de trabajo. Orientaciones para los Estados miembros. Planes de recuperación y resiliencia. Parte 2.](#)

Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico. (11 de marzo de 2021). [Jornada “Los fondos europeos para la reconstrucción, un proyecto de Europa”](#) [Video]. Zaragoza: Cortes de Aragón.

Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico. (2 de junio de 2021). [Jornada “Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia: una oportunidad para la economía aragonesa”](#) [Video]. Zaragoza: Cortes de Aragón.